

LAS MUJERES QUEREMOS VIVIR

- SIN VIOLENCIA**
- EN SOLIDARIDAD**
- DIGNAMENTE**
- EN EL AMOR**
- EN LA DIFERENCIA**
- SIN SOFISMAS DE DISTRACCION**
- CON BIENESTAR SOCIAL**
- SIN VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS**
- RECONOCIENDONOS COMO PUEBLO INDIGENA Y LATINOAMERICANO**

Hoy, nuevamente las mujeres de Barrancabermeja, nos reunimos en este espacio público, para aclamar la vida, denunciar la muerte y encontrarnos en esta búsqueda de caminos para hacer posible la vida.

*Todavía existe
la poesía en mi gente
porque las sierras y los montes
guardan el secreto embrujo
que impulsa
al hombre libre de cadenas
a crear LA VIDA.*

(laconiela)

Así lo cree y lo vive RIGOBERTA MENCHU TUM, mujer indígena Quiché, de 33 años, testimonio viviente del drama que vive su país de Guatemala, y a quien se le ha dado el premio Nobel de la Paz 1992: Con motivo del reconocimiento a la lucha de los 500 años de resistencia indígena, negra y popular y sobre todo por difundir optimismo en la lucha y la solidaridad de los pueblos.

Escuchemos cómo siente y vive este acontecimiento, tan significativo para todo el PUEBLO LATINOAMERICANO y en especial para nosotras LAS MUJERES:

“Debo precisar que mi candidatura no es mérito personal, es un mérito colectivo, es el mérito de la lucha de mi pueblo que tanto anhela la paz. En tal sentido, el Premio sería un reconocimiento simbólico a Guatemala. Por qué ? no soñar con la Paz en Guatemala, luego de 30 años de guerra interna, por qué ? no soñar que el mundo por primera vez, le da una atención especial a esa paz? Pero también sería un reconocimiento simbólico a las víctimas de la represión y la impunidad. Yo siempre he dicho que sería mejor que a cambio del Premio Nobel me devolvieran la vida de mi papá, mi mamá, mis hermanos. Y si pensamos en toda la gente de América que ha pasado por la misma experiencia, creo que sería un estímulo simbólico a las víctimas de la represión y la impunidad.

Luego, sería un estímulo para la lucha de los pueblos indígenas del continente por la justicia, por la tierra, por identidad, por el idioma, por todo lo que constituyen nuestros valores culturales; un estímulo para que el Año Internacional de los Pueblos Indígenas tome fuerza, para que logremos conseguir la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indios que estamos impulsando en la ONU.

Por otro lado, sería un reconocimiento al protagonismo de las MUJERES; un estímulo a esa lucha pues en ninguna parte del mundo las mujeres han logrado alcanzar LIBERTAD PLENA, RESPETO PLENO Y PARTICIPACION PLENA”.

El testimonio de RIGOBERTA es para nosotras motivo de alegría, esperanza en medio de esta situación de violencia continúa y progresiva, donde se nos cortan las alas de soñar con los jardines llenos de flores frescas y las gotitas del rocío de la noche esperando que el sol caiga sobre ellas para secar su humedad y así mostrar sus pétalos suaves y acariciables y de levantar la voz con esperanza creyendo que **ES POSIBLE UN NUEVO AMANECER SIN TANTOS TEMORES.**

Este es el momento de reconocer como lo hacemos con RIGOBERTA, el aporte histórico de tantas mujeres latinoamericanas, colombianas y barranqueñas, que han luchado y continúan haciéndolo con esos ideales, sembrando de energía el proceso de lucha de cada día.

Recordemos, a **YARIMA, a la INDIA CATALINA, LA GAITANA, MARIA CANO, POLICARPA, MANUELA BELTRAN, y tantas dirigentes populares de barrios y veredas que:**

- *Hacen surgir vida en medio de tanta muerte*
- *Ilusión en medio de tanta frustración*
- *abren caminos en medio de tantos espacios que se nos van cerrando*
- *Entonan cantos en medio de tanta angustia*
- *Construyen futuro en medio de tanta destrucción*
- *Siembran, amor y convivencia en medio de tanto odio*

Por todas ellas, y por nosotras, que continuamos construyendo la historia, digamos a una sola voz:

*"La cultura es la verdad
que un pueblo debe saber
para mas nunca perder
su amor por la libertad*

JOSE MARTI.

CONVOCANTES: ORGANIZACION FEMENINA POPULAR, MUJER Y VIDA, PASTORAL SOCIAL, BIENESTAR FAMILIAR, HOSPITAL SAN RAFAEL, MUJERES INDEPENDIENTES, FUNDACOMUN, SAN VICENTE DE PAUL, PARROQUIA SAGRADA FAMILIA, PARROQUIA SAN PEDRO CLAVER, DE-RECHOS HUMANOS, OFICINA DE LA MUJER Y EL NIÑO.

Barrancabermeja, 25 de Octubre de 1992